



Objetivos

- 1) Normalizar la cantidad de equipos en cada categoría para hacer torneos con iguales fechas de comienzo y final, de esta manera evitar realizar torneos complementarios.
- 2) Acortar los tramos de cambio de categorías, de 10 años a 8 años, para que el socio recupere su entusiasmo y competitividad a tiempo, cosa que se le dificulta actualmente en el tramo final de cada categoría.
- 3) Mejorar la paridad en la competencia de algunos equipos con el resto, ya que por el paso del tiempo de sus integrantes están actualmente en clara desventaja y esforzándose más de lo normal para mantenerse en su categoría

Proyecto

- 1) Se formarán 4 categorías, con amplitud etaria de 8 años: a) +38 b) +46 c) +54 d) +62
- 2) Algunos equipos serán re-categorizados para conformar las nuevas categorías, manteniendo sus integrantes actuales y para determinar los movimientos de equipos se tendrán en cuenta de manera conjunta tres parámetros:
 - a. Promedio de edad de sus integrantes
 - b. Cantidad de excepciones que tendrán en la nueva categoría
 - c. Puntos obtenidos en el año 2019 en los torneos apertura y clausura
- 3) Cada categoría estará formada por 14 equipos que se distribuyen de la siguiente manera, tomando de base la distribución actual de los equipos
 - a. Categoría +38: Los primeros 14 de la Cat. +38, según Punto 2
 - b. Categoría +46: Los 7 últimos de la Cat +38 y los 7 primeros de la Cat+48, S.P.2
 - c. Categoría +54: los 14 últimos de la Cat +48, según Punto 2 d.
 - Categoría +62: los 12 equipos actuales +58 y 2 nuevos de la +65 Actual
- 4) El padrón para realizar los cálculos se tomará al cerrar el libro de pases del torneo final 2019 de las categorías +38 y +48.

5) Reglas igualatorias

- a. Los equipos de la categoría +48, que formarán parte de la +46 en el año 2020 podrán incorporar a criterio de Comisión Directiva socios clase 1980 o clases menores.
- b. Los equipos de la categoría +58, que formarán parte de la +62 en el año 2020 podrán incorporar socios clase 1962 o menores
- c. Los equipos que formen parte de la categoría +54 en el año 2020, podrán incorporar socios categoría 1968 o menores que formaron parte de los torneos de la categoría +48 2019, bajo la supervisión de sub comisión de futbol, para evitar que se alteren los promedios de edad de los equipos.



Club Social y Deportivo Los Amigos

Re categorización 2020

d. Los equipos que fueran ubicados en nuevas categorías y no estén de acuerdo podrán ser reemplazados por otros siempre y cuando se consiga reemplazo de acuerdo a la tabla general de prioridades.

e. Los socios semiactivos que formaron parte de los torneos 2019 y que se encuentren al día con la cuota social, podrán sumarse al último equipo al que pertenecieron en la nueva categoría o en cualquier otro equipo de la categoría en la que termino jugando.

f. Los socios recategorizados en las categorías +46 y +54 que no cumplen con la edad necesaria, solo podrán jugar en estas categorías para el equipo con el que obtuvo esa condición.

g. Las fechas indicadas y cualquier otra regla igualatoria planteada por los equipos será analizada por Sub-Comisión de Fútbol y será aprobada o rechazada en función de buscar el bien general.

Conformación de Categorías 2020

Categoría +38	Categoría +46	Categoría +54	Categoría +62
ATLETICO AMISTAD	BOTAFOGO	ALUMNI	ALUMNI +58
CACHORROS	CIRCULO ITALIANO +48	CACHORROS +49	ATLETICO VERDES
CELTAS	DIVIDIDOS +38	EL AGUANTE	CACHIVACHES
CIRCULO ITALIANO	GENERAL PAZ	ENTRE AMIGOS	CERVECEROS +58
CORAYATE	GRAN FUERZA	GITANOS	CHE BRIZUELA
GREMIO	JUVENTUS	LOS AUTÉNTICOS	DIVIDIDOS +58
IMPERIAL	REDONDTOS	LOS CANALLAS	EL REAL +58
JUVENTUS +38	LOS TRIBILINES	LOS DINOS	GITANOS +58
LA JAMAICA	NAPOLES	NOVATOS	OLD FUERZA
MAPUCHES	TOQUERIO	PROPOLEOS +50	PICANTES +58
MERCADO DE ABASTO	PEÑAROL +49	UNION PCS	TRIBILINES +58
NUEVA FUERZA	PICANTES	VALENCIA	UNION PACHUCA
PEÑAROL	ROYAL PRESTIGE	VERDES +48	
VERDES	TERCER TIEMPO	YUPANQUI SA	

Relevamiento de datos: 18/11/2019 al cierre del libro de pases